

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **080**

Fecha: 05 de julio del 2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 <b>1997 00954</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CARLOS ENRIQUE ZUÑIGA MAESTRE	Auto Interlocutorio SE ORDENA PUBLICACION DE AVISO DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	04/07/2023	01
20001 31 03 002 <b>2011 00145</b>	Tutelas	DESPLAZADOS GUASIMALES - NELLY CARRILLOS Y OTROS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Interlocutorio 04 JULIO: OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, Y SE ACEPTA EL DESISTEIMTO DEL INCIDENTE DE DESACATO PORMOVIDO POR MAURICIO PIMIENTA NARANJO.	04/07/2023	
20001 31 03 002 <b>2011 00145</b>	Tutelas	DESPLAZADOS GUASIMALES - NELLY CARRILLOS Y OTROS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Interlocutorio 04 JULIO: PREVIO A RESOLVER LA SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO SE REQUIERE AL INGENIERO DE SISTEMAS DE LA SECCIONAL, PARA QUE CONFORME EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES Y PROTOCOLOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICIATURA PARA LA CONFORMACION DE EXPEDIENTES DIGITALES.	04/07/2023	
20001 31 03 005 <b>2017 00210</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BRITTO CONTRUCCIONES S.A.S.	Auto decreta medida cautelar SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES	04/07/2023	01
20001 31 03 005 <b>2021 00033</b>	Ejecutivo Mixto	JOSE RAUL NIÑO MERCHAN	EDWAR CASIMIRO FERNANDEZ LUQUEZ	Auto resuelve recurso de Reposición RESUELVE NO REPONER PROVIDENCIA, SE ABSTIENE DE EMITIR DESPACHO COMISORIO	04/07/2023	01

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05 de julio del 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

JOSE IGNACIO CERVANTES RESTREPO  
SECRETARIO